



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



ORGANISMO ESTATAL
INSPECCIÓN DE
TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL
DE TRABAJO Y
SEGURIDAD
SOCIAL DE TOLEDO

O F I C I O

S/REF: DENUNCIAS 28.2.2020 – E/45-773/20,
E/44-775/20 y E/45-792/20

N/REF: OS 45/0002637/20

FECHA: 07/11/2022

ASUNTO: EUROCENTRO DE CARNES SA

SRA. D.ª ANA VANESSA GARRIDO SEGOVIA
USO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Dinamarca, 6
45005 – Toledo

INFORME

En cumplimiento de la orden de servicio referenciada, que da traslado del escrito de las denuncias formuladas por D.ª ANA VANESSA GARRIDO SEGOVIA, en calidad de secretaria de Organización y Finanzas de USO CASTILLA-LA MANCHA (G-45674371), frente a las empresas EUROCENTRO DE CARNES SA, DESPIECES LA VEGA SL y WORK MAN ACP S. COOP.; y de conformidad con lo establecido en la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (BOE de 22 de julio); y el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social (BOE de 3 de junio), se hace constar:

Que se han realizado actuaciones inspectoras de comprobación de los hechos denunciados sobre la cooperativa WORK MAN ACP S. COOP., EUROCENTRO DE CARNES SA y DESPIECES LA VEGA SL.

Que como consecuencia de tales actuaciones, se ha comprobado que la relación constituida entre los socios trabajadores de WORK MAN y EUROCENTRO DE CARNES SA tenía naturaleza laboral.

CORREO ELECTRÓNICO/
WEB:

itoleto@mites.gob.es
www.mites.gob.es/its

DIR3: EAD041779

Página 1 de 2



BAJADA CASTILLA LA
MANCHA, 5
45003 - TOLEDO
TEL: 925 223 200
FAX: 925 210 099

CSV : INT-661a-d039-bf93-7177-90af-16c3-a722-2836

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JULIA GIRON GALAN | FECHA : 08/11/2022 09:55 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 08/11/2022 10:07)

FIRMANTE(2) : OSCAR BARREDA GASCON | FECHA : 08/11/2022 10:07 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 08/11/2022 10:07)



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Organismo Estatal
Inspección de Trabajo
y Seguridad Social

ORGANISMO ESTATAL
INSPECCIÓN DE
TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL
DE TRABAJO Y
SEGURIDAD
SOCIAL DE TOLEDO

A tenor de dicha conclusión, se ha instado a la Tesorería General de la Seguridad Social el alta/baja de oficio de los socios trabajadores que han prestado servicios en EUROCENTRO DE CARNES SA, en el Régimen General de la Seguridad Social por cuenta de esta sociedad.

Asimismo, se ha extendido a la citada sociedad anónima el Acta de liquidación de cuotas n.º 452022008035843, derivada de la falta de alta y cotización en dicho régimen (art. 34.1.a de la LGSS), en virtud de la cual se inicia un procedimiento administrativo de liquidación ante el que se podrá personar como interesado conforme consta en el art. 20.4 de la Ley 23/2015, en relación con lo dispuesto en el art. 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tanto las altas/bajas de oficio como la liquidación se circunscriben al periodo comprendido desde el 1 de enero de 2018 al 28 de febrero de 2029, puesto que el periodo anterior está afectado por la prescripción.

Lo que se pone en su conocimiento, a los efectos previstos en el art. 20.4 de la Ley 23/2015.

LA INSPECTORA DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL
(Firma electrónica)

Fdo.: Julia Girón Galán

EL SUBINSPECTOR LABORAL
ESCALA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
(Firma electrónica)

Fdo.: Óscar Barreda Gascón

CORREO ELECTRÓNICO/
WEB:

itoledo@mites.gob.es
www.mites.gob.es/itss

DIR3: EA0041779

Página 2 de 2



Organismo Estatal
Inspección de Trabajo
y Seguridad Social

BAJADA CASTILLA LA
MANCHA, 5
45003 - TOLEDO
TEL: 925 223 200
FAX: 925 210 099

CSV : INT-661a-d039-bf93-7177-90af-16c3-a722-2836

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JULIA GIRON GALAN | FECHA : 08/11/2022 09:55 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 08/11/2022 10:07)

FIRMANTE(2) : OSCAR BARREDA GASCON | FECHA : 08/11/2022 10:07 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 08/11/2022 10:07)